
BRAZOS TRANSIT DISTRICT (THE DISTRICT)

Título VI

Julio 2011

Tabla de contenidos

Política de No Discriminación	1
Diseminación	1
Demandas y quejas.....	1
Procedimientos de Queja	1
Difusión Pública y Participación	2
Nivel de Servicio	2
Proyectos de Construcción	2
Dominio Limitado del Inglés (LEP).....	3
El año fiscal federal 2011 Certificaciones y garantías para Federal Transit Administración de Programas de Asistencia	9
Definiciones	11

Política de No Discriminación

Brazos Transit District asegura que ninguna persona por motivos de raza, color u origen nacional, conforme a lo dispuesto en el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, y la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987, ser excluido de participar en, ser negado los beneficios de, o ser de otra manera sujeta a discriminación bajo cualquier Brazos Transit District programa o actividad patrocinada por.

Brazos Transit District asegura además que todo esfuerzo será hecho para asegurar la no discriminación en todos sus programas y actividades, los programas y actividades financiados con fondos federales o no.

Diseminación

El siguiente aviso se publica en el sitio web del Distrito de Tránsito en www.btd.org Brazos, y está impreso en nuestros mapas y horarios, folletos y guías Rider.

El Distrito se compromete a proporcionar el servicio no discriminatorio y no discrimina en cuanto a edad, sexo, color, raza, origen nacional, religión o no religión, o discapacidad. Si usted siente que ha sido discriminado, puede presentar una queja llamando al (979) 778-0607 ext 7008 o 1-800-272-0039, por correo electrónico a customercare@btd.org, o por correo a: Atención al cliente , 1759 N. Autopista Earl Rudder, Bryan, Texas, 77803. Para información adicional sobre las obligaciones del Distrito bajo el Título VI llamar a 1-800-272-0039.

Demandas y quejas

Brazos Transit District no ha tenido denuncias de discriminación de prestación de servicios o la negación de beneficios de transporte desde la presentación del título VI anterior.

Procedimientos de Queja

Título VI Las quejas deben ser completados en el formulario el Título VI, que tiene detalles específicos relativos a quejas de Título VI. Todas las quejas del Título VI se enviarán al Director de Operaciones y el Director de Administración. El Director de Operaciones de investigar la queja. Si la queja se encuentra para ser válidas, las medidas inmediatas se tomarán para resolver la queja. Si el director de operaciones se encuentra la queja no es válida, que será entregado al Director de Administración para su revisión. Si el Director de Administración está de acuerdo con el director de operaciones de la demandante se le notificará que la demanda no tiene mérito.

Si el demandante no está de acuerdo con la respuesta del distrito, el demandante puede apelar

la respuesta mediante la presentación de una apelación por escrito al Presidente / CEO.

Si el demandante no está satisfecho con la respuesta o la solución a la queja también se puede presentar una queja con el Departamento de Transportación de Texas o con la Administración Federal de Tránsito (FTA).

Una lista de quejas de Título VI y / o demandas deben ser guardados. Esto debe incluir la fecha de la investigación, demanda o denuncia presentada era, un resumen de la (s), el estado de la investigación, demanda o queja, y medidas adoptadas por los Brazos del Distrito de Tránsito en respuesta a la investigación, juicio , o la queja. Todas las quejas o demandas título VI se debe incluir con la presentación del título VI de la FTA.

Difusión Pública y Participación

El Director de Marketing se reúne con las organizaciones comunitarias para dar a conocer nuestros servicios. Todos los mapas, folletos y anuncios están impresos en Inglés y Español. También tenemos un contacto con LULAC para distribuir información.

Modificación de ruta fija en Lufkin & Nacogdoches: Avisos fueron impresos en Inglés y Español y se colocan en los periódicos locales, puntos de transferencia, y en todos los autobuses. Las modificaciones propuestas en el mapa se muestran en Inglés y Español en el punto de transferencia y la oficina administrativa.

Todas las notificaciones se imprimen en Inglés y Español y se colocan en los periódicos locales, puntos de transferencia, y en los autobuses. El Distrito llevará a cabo reuniones públicas en las noches en los puntos de nuestra transferencia, o en un lugar accesible, preferiblemente a lo largo de las rutas fijas. Comentarios por escrito o por vía oral se tomará en las reuniones. Interruptores se proporcionará en las audiencias públicas y reuniones cuando así lo soliciten.

Nivel de Servicio

Todas nuestras rutas fijas operan en Headways de una hora, y los pasajeros pueden abordar en cualquier punto de la ruta. Nuestra flota se divide equitativamente entre las rutas con respecto a años y el tipo de bus en servicio.

Proyectos de Construcción

Brazos Transit District no prevé iniciar cualquier construcción de nuevos proyectos en los próximos tres años.

Los proyectos actuales de construcción, que se completará este año:

Roy Kelly Aparcamiento en el garaje y la terminal de Bryan
Sterling Ridge Park & Ride en The Woodlands
Bus Servicio de Mantenimiento en The Woodlands
Water Taxi mantenimiento de las instalaciones en The Woodlands

Dominio Limitado del Inglés (LEP)

1. El número y la proporción de personas LEP servirse o encontrarse en la población elegible al servicio;
Sobre nuestra área de servicio 25,97% hablantes de español habla Inglés "mal" o "nada"
2. La frecuencia con la que los individuos LEP entran en contacto con el programa, actividad o servicio;
El envío no recibe muchos clientes que hablan español. Con los despachadores de habla española que tenemos somos capaces de manejar estos. No vamos a pesar de que muchos mapas españoles, folletos u otro material impreso.
3. La naturaleza y la importancia del programa, actividad o servicio prestado por el programa;
Facilitar el acceso de transporte público para personas con conocimientos limitados es crucial. La incapacidad de una persona con LEP para utilizar el transporte público eficaz puede afectar negativamente a su capacidad para obtener atención de la salud, la educación o el acceso al empleo.
4. Los recursos a disposición del destinatario y los costos;
Mapas y folletos están impresos en Inglés y Español, así como los avisos que se colocan en los autobuses y los puntos de transferencia. Todos los avisos legales y públicos se imprimen en Inglés y Español y se colocan en los periódicos locales, puntos de transferencia, y en los autobuses. Interruptores se proporcionará en las audiencias públicas y reuniones cuando así lo soliciten. Estamos listados en los directorios de teléfono españoles en las áreas que las publican (en la actualidad Lufkin y Nacogdoches). Tenemos varios despachadores que hablan español para ayudar a los clientes LEP, y todos los miembros del personal tienen acceso a la Línea de Idiomas para el servicio telefónico intérprete.

QT-P17. Capacidad de Hablar Inglés: 2000

Brazos Transit District todo el sistema

Population 5 years and over	870,236	100.00%	
Speak only English	748,526	86.01%	
Speak a language other than English	121,710	13.99%	
Spanish	99,684	100.00%	
Speak English "very well"	54,005	54.18%	
Speak English "well"	19,789	19.85%	
Speak English "not well"	17,234	17.29%	25.97%
Speak English "not at all"	8,656	8.68%	
Other Indo-European languages	12,435	100.00%	
Speak English "very well"	9,694	77.96%	
Speak English "well"	1,936	15.57%	
Speak English "not well"	747	6.01%	6.48%
Speak English "not at all"	58	0.47%	
Asian and Pacific Island languages	7,865	100.00%	
Speak English "very well"	4,171	53.03%	
Speak English "well"	2,716	34.53%	
Speak English "not well"	892	11.34%	12.43%
Speak English "not at all"	86	1.09%	
All other languages	1,726	100.00%	
Speak English "very well"	1,193	69.12%	
Speak English "well"	370	21.44%	
Speak English "not well"	136	7.88%	9.44%
Speak English "not at all"	27	1.56%	
ABILITY TO SPEAK ENGLISH IN HOUSEHOLD			
Linguistically isolated households ¹	9,472	(x)	

Population 5 years and over by language spoken at home and ability to speak English.	Angelina County		Brazos County		Burleson County		Grimes County	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Population 5 years and over	74,243	100%	142,773	100%	15,321	100%	22,160	100%
Speak only English	63,796	85.90%	114,324	80.10%	13,160	85.90%	19,038	85.90%
Speak a language other than English	10,447	14.10%	28,449	19.90%	2,161	14.10%	3,122	14.10%
Spanish	9,588	100%	20,253	100%	1,760	100%	2,717	100%
Speak English "very well"	5,298	55.30%	11,657	57.60%	1,037	58.90%	1,679	61.80%
Speak English "well"	1,897	19.80%	3,747	18.50%	409	23.20%	568	20.90%
Speak English "not well"	1,752	18.30%	3,264	16.10%	215	12.20%	341	12.60%
Speak English "not at all"	641	6.70%	1,585	7.80%	99	5.60%	129	4.70%
Other Indo-European languages	418	100%	3,350	100%	367	100%	341	100%
Speak English "very well"	310	74.20%	2,479	74%	253	68.90%	254	74.50%
Speak English "well"	63	15.10%	619	18.50%	102	27.80%	59	17.30%
Speak English "not well"	45	10.80%	215	6.40%	12	3.30%	28	8.20%
Speak English "not at all"	0	0.00%	37	1.10%	0	0%	0	0%
Asian and Pacific Island languages	377	100%	4,216	100%	17	100%	58	100%
Speak English "very well"	164	43.50%	2,027	48.10%	5	29.40%	40	69%
Speak English "well"	146	38.70%	1,733	41.10%	12	70.60%	10	17.20%
Speak English "not well"	47	12.50%	430	10.20%	0	0%	4	6.90%
Speak English "not at all"	20	5.30%	26	0.60%	0	0%	4	6.90%
All other languages	64	100%	630	100%	17	100%	6	100%
Speak English "very well"	13	20.30%	384	61%	15	88.20%	6	100%
Speak English "well"	34	53.10%	157	24.90%	0	0%	0	0%
Speak English "not well"	17	26.60%	62	9.80%	2	11.80%	0	0%
Speak English "not at all"	0	0.00%	27	4.30%	0	0%	0	0%
ABILITY TO SPEAK ENGLISH IN HOUSEHOLD								
Linguistically isolated households ¹	827	(X)	2,859	(X)	203	(X)	200	(X)

(X) Not applicable. ¹ A linguistically isolated household is one in which no member 14 years old and over (1) speaks only English or (2) speaks a non-English language and speaks English "very well." In other words, all members 14 years old and over have at least some difficulty with English.

QT-P17. Ability to Speak English: 2000

Population 5 years and over by language spoken at home and ability to speak English.	Houston County		Leon County		Liberty County		Madison County	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Population 5 years and over	21,919	100%	14,502	100%	65,425	100%	12,237	100%
Speak only English	20,272	92.50%	13,261	91.40%	57,395	87.70%	10,254	83.80%
Speak a language other than English	1,647	7.50%	1,241	8.60%	8,030	12.30%	1,983	16.20%
Spanish	1,531	100%	1,111	100%	7,042	100%	1,894	100%
Speak English "very well"	869	56.80%	669	60.20%	3,914	55.60%	863	45.60%
Speak English "well"	364	23.80%	263	23.70%	1,284	18.20%	620	32.70%
Speak English "not well"	202	13.20%	153	13.80%	1,209	17.20%	267	14.10%
Speak English "not at all"	96	6.30%	26	2.30%	635	9%	144	7.60%
Other Indo-European languages	75	100%	110	100%	733	100%	60	100%
Speak English "very well"	39	52%	91	82.70%	635	86.60%	57	95%
Speak English "well"	26	34.70%	17	15.50%	64	8.70%	3	5%
Speak English "not well"	10	13.30%	2	1.80%	34	4.60%	0	0%
Speak English "not at all"	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Asian and Pacific Island languages	41	100%	16	100%	129	100%	29	100%
Speak English "very well"	33	80.50%	14	87.50%	77	59.70%	6	20.70%
Speak English "well"	8	19.50%	2	12.50%	31	24%	23	79.30%
Speak English "not well"	0	0%	0	0%	21	16.30%	0	0%
Speak English "not at all"	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
All other languages	0	(X)	4	100%	126	100%	0	(X)
Speak English "very well"	0	(X)	4	100%	104	82.50%	0	(X)
Speak English "well"	0	(X)	0	0%	14	11.10%	0	(X)
Speak English "not well"	0	(X)	0	0%	8	6.30%	0	(X)
Speak English "not at all"	0	(X)	0	0%	0	0%	0	(X)
ABILITY TO SPEAK ENGLISH IN HOUSEHOLD								
Linguistically isolated households ¹	99	(X)	114	(X)				

(X) Not applicable. ¹ A linguistically isolated household is one in which no member 14 years old and over (1) speaks only English or (2) speaks a non-English language and speaks English "very well." In other words, all members 14 years old and over have at least some difficulty with English.

QT-P17. Ability to Speak English: 2000

Population 5 years and over by language spoken at home and ability to speak English.	Montgomery County		Nacogdoches County		Polk County		Robertson County	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Population 5 years and over	271,298	100%	55,391	100%	38,861	100%	14,845	100%
Speak only English	233,746	86.20%	48,950	88.40%	34,183	88%	12,966	87.30%
Speak a language other than English	37,552	13.80%	6,441	11.60%	4,678	12%	1,879	12.70%
Spanish	31,077	100%	5,777	100%	3,691	100%	1,697	100%
Speak English "very well"	15,733	50.60%	2,303	39.90%	2,199	59.60%	1,169	68.90%
Speak English "well"	5,946	19.10%	1,240	21.50%	797	21.60%	270	15.90%
Speak English "not well"	5,978	19.20%	1,293	22.40%	545	14.80%	195	11.50%
Speak English "not at all"	3,420	11%	941	16.30%	150	4.10%	63	3.70%
Other Indo-European languages	4,258	100%	430	100%	444	100%	181	100%
Speak English "very well"	3,477	81.70%	310	72.10%	393	88.50%	143	79%
Speak English "well"	558	13.10%	76	17.70%	42	9.50%	26	14.40%
Speak English "not well"	207	4.90%	44	10.20%	9	2%	12	6.60%
Speak English "not at all"	16	0.40%	0	0%	0	0%	0	0%
Asian and Pacific Island languages	1,854	100%	204	100%	171	100%	1	100%
Speak English "very well"	1,188	64.10%	146	71.60%	105	61.40%	1	100%
Speak English "well"	483	26.10%	47	23%	47	27.50%	0	0%
Speak English "not well"	173	9.30%	11	5.40%	19	11.10%	0	0%
Speak English "not at all"	10	0.50%	0	0%	0	0%	0	0%
All other languages	363	100%	30	100%	372	100%	0	(X)
Speak English "very well"	296	81.50%	30	100%	248	66.70%	0	(X)
Speak English "well"	50	13.80%	0	0%	94	25.30%	0	(X)
Speak English "not well"	17	4.70%	0	0%	30	8.10%	0	(X)
Speak English "not at all"	0	0%	0	0%	0	0%	0	(X)
ABILITY TO SPEAK ENGLISH IN HOUSEHOLD								
Linguistically isolated households ¹	3,147	(X)	727	(X)	305	(X)	115	(X)

(X) Not applicable. ¹ A linguistically isolated household is one in which no member 14 years old and over (1) speaks only English or (2) speaks a non-English language and speaks English "very well." In other words, all members 14 years old and over have at least some difficulty with English.

QT-P17. Ability to Speak English: 2000

Population 5 years and over by language spoken at home and ability to speak English.	San Jacinto County		Trinity County		Walker County		Washington County	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Population 5 years and over	20,888	100%	12,965	100%	58,854	100%	28,554	100%
Speak only English	19,557	93.60%	12,304	94.90%	50,464	85.70%	24,856	87%
Speak a language other than English	1,331	6.40%	661	5.10%	8,390	14.30%	3,698	13%
Spanish	1,012	100%	517	100%	7,586	100%	2,431	100%
Speak English "very well"	602	59.50%	275	53.20%	4,220	55.60%	1,518	62.40%
Speak English "well"	138	13.60%	97	18.80%	1,602	21.10%	547	22.50%
Speak English "not well"	179	17.70%	114	22.10%	1,214	16%	313	12.90%
Speak English "not at all"	93	9.20%	31	6%	550	7.30%	53	2.20%
Other Indo-European languages	196	100%	104	100%	455	100%	913	100%
Speak English "very well"	183	93.40%	81	77.90%	372	81.80%	617	67.60%
Speak English "well"	13	6.60%	17	16.30%	23	5.10%	228	25%
Speak English "not well"	0	0%	6	5.80%	60	13.20%	63	6.90%
Speak English "not at all"	0	0%	0	0%	0	0%	5	0.50%
Asian and Pacific Island languages	78	100%	35	100%	285	100%	354	100%
Speak English "very well"	11	14.10%	23	65.70%	173	60.70%	158	44.60%
Speak English "well"	24	30.80%	12	34.30%	52	18.20%	86	24.30%
Speak English "not well"	43	55.10%	0	0%	60	21.10%	84	23.70%
Speak English "not at all"	0	0%	0	0%	0	0%	26	7.30%
All other languages	45	100%	5	100%	64	100%	0	(X)
Speak English "very well"	36	80%	5	100%	52	81.30%	0	(X)
Speak English "well"	9	20%	0	0%	12	18.80%	0	(X)
Speak English "not well"	0	0%	0	0%	0	0%	0	(X)
Speak English "not at all"	0	0%	0	0%	0	0%	0	(X)
ABILITY TO SPEAK ENGLISH IN HOUSEHOLD								
Linguistically isolated households ¹	94	(X)	59	(X)	465	(X)	258	(X)

(X) Not applicable. ¹ A linguistically isolated household is one in which no member 14 years old and over (1) speaks only English or (2) speaks a non-English language and speaks English "very well." In other words, all members 14 years old and over have at least some difficulty with English.

QT-P17. Ability to Speak English: 2000

El año fiscal federal 2011 Certificaciones y garantías para Federal Transit Administración de Programas de Asistencia

Las certificaciones y garantías se completan cada año en TEAM.

The screenshot shows a web browser window titled "View / Modify Recipient (BRAZOS TRANSIT DISTRICT) - Windows Internet Explorer". The address bar shows the URL "https://ftateamweb.fta.dot.gov/teamweb/Recipients/ModifyRecipien". The page has a navigation menu with tabs: "General", "Contact Persons", "Cert's & Assurances", "Codes", "Payment Codes", and "Civil Rights". The "Cert's & Assurances" tab is active.

Organization: 5319 BRAZOS TRANSIT DISTRICT

Cat	Description	Applicable	N/A	Cert Date	Text
01	ASSURANCES REQUIRED FOR EACH APPLICANT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11/23/2010	
02	LOBBYING CERTIFICATION	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11/23/2010	
03	PROCUREMENT COMPLIANCE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11/23/2010	
04	PROTECTIONS FOR PRIVATE TRANSPORTATION	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11/23/2010	
05	PUBLIC HEARING	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11/23/2010	

Affirmation of Certifications and Assurances

FEDERAL FISCAL YEAR 2011 FTA CERTIFICATIONS AND ASSURANCES SIGNATURE PAGE
(Required of all Applicants for FTA assistance and all FTA Grantees with an active capital or formula project)

AFFIRMATION OF APPLICANT

Name of Applicant: BRAZOS TRANSIT DISTRICT

Official's Name: John M McBeth
Attorney's Name: Wayne T Rife

PIN:

CERTIFY

Garantía de no discriminación

Como es requerido por 49 USC 5332 (que prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, credo, origen nacional, sexo o edad, y prohíbe la discriminación en las oportunidades de empleo o negocio), por el título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada, 42 USC 2000d, y en EE.UU. las regulaciones del DOT, "No discriminación en programas de asistencia federal del Departamento de Transporte de efectucción del Título VI de la Ley de Derechos Civiles", 49 CFR parte 21 a 21,7, el solicitante asegura que cumplirá con todos los requisitos impuestos por o expedidos en virtud de 49 USC 5332, 42 USC 2000d, y 49 CFR parte

21, para que ninguna persona en los Estados Unidos, sobre la base de raza, color, origen nacional, credo, sexo o edad, serán excluidos de la participación en, ser negado los beneficios de, o ser de otra manera objeto de discriminación en cualquier programa o actividad (particularmente en el nivel y la calidad de los servicios de transporte y los beneficios relacionados con el transporte) para los que el solicitante recibe asistencia federal otorgado por el Departamento de Transporte de EE.UU. o de libre comercio.

En concreto, durante el período en que la asistencia federal se extiende al proyecto, o la propiedad del proyecto se utiliza para un propósito para el cual se extiende la asistencia federal o para otros fines relacionados con la prestación de servicios similares o beneficios, o siempre que el solicitante mantiene propiedad o posesión de la propiedad del proyecto, el que sea mayor, el solicitante asegura que:

(1) Cada proyecto se llevará a cabo, la adquisición de propiedades que vayan a tomarse, y las instalaciones del proyecto será operado de acuerdo con todos los requisitos de 49 USC 5332, 42 USC 2000d, y 49 CFR parte 21, y entiende que esta garantía se extiende a toda su planta y las instalaciones operadas en relación con el proyecto;

(2) Se tomará inmediatamente las medidas necesarias para efectuar esta seguridad, incluida la notificación al público que las denuncias de discriminación en la prestación de transporte relacionados con servicios o beneficios que se pueden presentar con DOT de EE.UU. o el TLC. A petición de los EE.UU. Departamento de Transporte o el TLC, el solicitante asegura que va a presentar la información necesaria relativa a su cumplimiento de esas disposiciones;

(3) Se incluirá en cada subacuerdo, el acuerdo de transferencia de propiedad, contrato de terceros, el partido de subcontratar terceros, o acuerdo de participación disposiciones adecuadas para extender los requisitos impuestos por o expedidos en virtud de 49 USC 5332, 42 USC 2000d y 49 CFR parte 21 a otras partes involucradas en él como cualquier sub-beneficiario, cesionario, trabajador externo, subcontratista de terceros a cualquier nivel, sucesor en interés, o cualquier otro participante en el proyecto;

(4) En caso de que la transferencia de bienes inmuebles, estructuras o mejoras financiadas con la ayuda proporcionada por TLC Federal a otra parte, los hechos y los instrumentos de registro de la transferencia de la propiedad deberá contener un pacto corriendo con la no discriminación de la tierra asegurando para el período durante el cual el propiedad se utiliza para un propósito para el cual se extiende la asistencia federal o para otros fines relacionados con la prestación de servicios similares o beneficios;

(5) Los Estados Unidos tiene derecho a solicitar la ejecución judicial con respecto a cualquier asunto que surja bajo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles, EE.UU. las regulaciones del DOT de aplicación, y la garantía de este, y

(6) hará ningún cambio en su Título VI procedimientos de ejecución, del DOT de EE.UU. o el TLC

puede solicitar a lograr el cumplimiento de los requisitos impuestos por o expedidos en virtud de 49 USC 5332, 42 USC 2000d, y 49 CFR parte 21.

Garantía de no discriminación por motivo de discapacidad

Como es requerido por las regulaciones del DOT EE.UU., "no discriminación por motivo de discapacidad en los programas y actividades que reciben o que reciban asistencia financiera federal", en el 49 CFR 27.9, el solicitante asegura que, como condición para la aprobación o ampliación de cualquier asistencia federal otorgó por la FTA para la construcción de cualquier instalación, obtener material rodante y otros equipos, realizar estudios, realizar investigaciones o para participar en u obtener algún beneficio de cualquier programa administrado por el TLC, ninguna persona calificada con una discapacidad será, por el mero hecho de que la discapacidad, excluida de participar en, negársele los beneficios de, o sujeto a discriminación en cualquier programa o actividad que reciba o se benefician de la asistencia federal administrado por el TLC o cualquier otra entidad dentro de los EE.UU. Departamento de Transporte. El solicitante asegura que la ejecución de proyectos y operaciones para la asistencia cumplirá con todos los requisitos aplicables de los EE.UU. las regulaciones del DOT aplicación de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada, 29 USC 794 y ss., Y el Americans with Disabilities Act de 1990, según enmendada, 42 USC 12101 et seq., Y la aplicación de los reglamentos del DOT EE.UU. en 49 CFR partes 27, 37 y 38, y otras leyes federales aplicables que pueden ser adoptados o reglamentos federales que pueden ser promulgada.

Definiciones

Dominio Limitado del Inglés (LEP) Personas: Las personas para quienes el Inglés no es su idioma principal y que tienen una capacidad limitada para hablar, entender, leer o escribir en Inglés. Comprende a las personas que reportaron el Censo de EE.UU. que no hablan Inglés, así o que no hablan Inglés en absoluto.

Lingüísticamente aislados: Un hogar lingüísticamente aislado es aquel en el que ningún miembro de 14 años y más (1) sólo habla Inglés o (2) habla un idioma que no sea Inglés y habla Inglés "muy bien". En otras palabras, todos los miembros de 14 años de edad y mayores tienen al menos alguna dificultad con el Inglés.

Efectos adversos: La totalidad de la salud humana significativa individual o acumulado o el medio ambiente, incluyendo entre sí los efectos sociales y económicos, que pueden incluir, pero no se limitan a: el deterioro del cuerpo, debilidad, enfermedad o muerte, el aire, el ruido y la contaminación del agua y la contaminación del suelo, la destrucción o alteración de los recursos creados por el hombre o naturales, la destrucción o disminución de los valores estéticos, la destrucción o alteración de la cohesión de la comunidad o la vitalidad económica de una comunidad, la destrucción o la interrupción de la disponibilidad de servicios públicos y

privados y servicios de vibración; efectos adversos sobre el empleo, el desplazamiento de las personas, negocios, granjas u organizaciones sin fines de lucro, congestión del tráfico, el aislamiento, la exclusión o separación de los individuos dentro de una determinada comunidad o de la comunidad en general, y la negación de, reducción o retraso significativo en la recepción de beneficios de los programas de DOT, políticas o actividades.

Discriminación: Cualquier acto u omisión, intencional o no intencional, en cualquier programa o actividad de un receptor de la ayuda federal, sub-beneficiario o contratista que se traduce en el trato desigual, el impacto dispar, o la perpetuación de los efectos de la discriminación previa basada en raza, color, o origen nacional.

Impacto dispar: las políticas aparentemente neutrales o prácticas que tienen el efecto de excluir de manera desproporcionada o lesiva de los miembros de un grupo protegido bajo el Título VI, y la política del destinatario o en la práctica carece de una justificación legítima sustancial.

Diferentes de tratamiento: Acciones que dan lugar a circunstancias en las que las personas en situación similar son tratados de manera diferente (es decir, menos favorable) que otros debido a su raza, color u origen nacional.

Efecto desproporcionadamente altos y adversos en las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos: Un efecto adverso que:

1. Es predominantemente a cargo de una población minoritaria y / o la población de bajos ingresos, o
2. Se sufre la población de las minorías y / o la población de bajos ingresos y es bastante más grave o de mayor magnitud que el efecto adverso que se sufre la población no pertenecen a minorías y / o población no de bajos ingresos.

Justicia Ambiental Actividad: Una acción tomada por el DOT, el acuerdo de libre comercio, o un receptor o subreceptor del TLC financiación para identificar y abordar los efectos adversos y desproporcionado de sus políticas, programas o actividades en minoría y / o poblaciones de bajos ingresos, de acuerdo con la Orden Ejecutiva 12898 y la Orden del DOT 5610.2 sobre Justicia Ambiental.

De bajos ingresos: una persona cuyo ingreso medio del hogar es igual o inferior al Departamento de Salud y Servicios Humanos de la pobreza.

Población de bajos ingresos: Cualquier grupo fácilmente identificable de personas de bajos ingresos que viven en la proximidad geográfica, y, si las circunstancias lo justifican, geográficamente dispersos / personas transitorios (como los trabajadores migrantes o nativos americanos) que serán afectados de manera similar por un programa del DOT propuesta , la política, o la actividad.

Las personas de minorías son los siguientes:

- (1) Los indios americanos y nativos de Alaska, que se refiere a las personas con orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Norte y América del Sur (incluyendo América Central), y mantiene una afiliación tribal o de comunidad.

- (2) Asia, que se refiere a las personas con orígenes en cualquiera de los pueblos originales del Lejano Oriente, Sureste de Asia o el subcontinente indio.
- (3) Poblaciones americano negro o africano, que se refiere a los pueblos con orígenes en cualquiera de los grupos raciales de África Negro.
- (4) La población hispana o latina, que incluye a las personas de origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, u otra cultura u origen español, independientemente de la raza.
- (5) Nativo de Hawai y otros isleños del Pacífico, que se refiere a las personas con orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Hawai, Guam, Samoa u otras islas del Pacífico.

Población de las minorías: Cualquier grupo fácilmente identificable de personas pertenecientes a minorías que viven en la proximidad geográfica y, si las circunstancias lo justifican, geográficamente dispersos / poblaciones transitorias (como los trabajadores migrantes o nativos americanos) que serán afectados de manera similar por un programa del DOT, las políticas, o de la actividad.

Origen Nacional: La nación en particular en el que una persona nació, o donde los padres de la persona o antepasados nacieron.

Predominantemente minoritarios Área: Área geográfica, como por ejemplo un barrio, las vías del Censo, o en la zona de análisis de tráfico, donde la proporción de personas minoritarias que residen en esa zona supera el porcentaje medio de personas pertenecientes a minorías en el área de servicio del destinatario.

Predominantemente de bajos ingresos Area: Un área geográfica, como por ejemplo un barrio, las vías del Censo, o la zona de análisis de tráfico, donde la proporción de personas de bajos ingresos que residen en esa zona supera el porcentaje medio de personas de bajos ingresos en el área de servicio del destinatario.

Título VI Programa: se refiere a la presentación de un destinatario, siempre con el TLC o destinatario directo del sub-beneficiario de cada tres años, que contiene información en respuesta a los requisitos de la presente circular.

Título VI Formulario de Queja

nombre:

dirección:

ciudad:

estado:

código postal:

Numero de Teléfono con código de área:

Número de teléfono con código de área:

¿Fue discriminado debido a su:

carrera

Origen Nacional

color

Otro (explicar)

Fecha del presunto incidente:

Explicar lo más claramente posible lo que pasó y cómo fue discriminado. Indican que estuvo involucrado. Asegúrese de incluir los nombres e información de contacto de cualquier testigo. Si necesita más espacio utilice el reverso de este formulario.

¿Ha presentado esta queja ante cualquier otro federal, estatal o local, o ante cualquier tribunal federal o estatal?

sí

no

En caso afirmativo, marque lo que corresponda:

agencia federal

un tribunal federal

la agencia estatal

corte del estado de

agencia local de

Sírvanse proporcionar información sobre una persona de contacto en la agencia / tribunal donde se presentó la queja.

nombre:

dirección:

ciudad:

estado:

código postal:

Número de teléfono con código de área:

Por favor firme abajo. Usted puede incluir cualquier material escrito o cualquier otra información que considere relevante para su queja.

firma:

fecha:

Por favor envíe este formulario para: Brazos Transit District • 1759 N. Earl Rudder Freeway • Bryan, Texas 77803